



OFICIO N° 66422
INC.: intervención

lrg/fur
S.20°/372

VALPARAÍSO, 17 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JAIME MULET MARTÍNEZ, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de gestionar las acciones necesarias que otorguen celeridad a las obras de mitigación para la cuenca del Río Copiapó de la Región de Atacama, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 960A9206731C016F

CELERIDAD A OBRAS DE MITIGACIÓN EN CUENCA DE RÍO COPIAPÓ, REGIÓN DE ATACAMA (Oficio)

El señor **MULET**.- Señor Presidente, quiero referirme a otro tema que también tiene que ver con la lluvia.

En este caso, quiero destacar el despliegue que hicieron las autoridades de la Región de Atacama durante la lluvia. Quiero decirlo porque lo vi. Vi al gobernador regional, señor Miguel Vargas, trabajando como lo hace siempre, recorriendo la región y los sectores con más riesgo y con más daño. También vi al delegado presidencial regional, a los delegados presidenciales provinciales, al seremi de Obras Públicas de Atacama, al personal de Vialidad, a la seremi de Desarrollo Social metida con los pies en el agua, trabajando activamente, a la seremi de Gobierno de Atacama, Sofía Vargas, y a muchas otras autoridades. Quiero decirlo porque creo que eso también ayudó a dar tranquilidad a la población, que tiene cierto susto razonable. Las últimas lluvias de 2015 y de 2017 en Copiapó, Chañaral, Diego Almagro y Tierra Amarilla generaron desastres impresionantes, pérdidas de vidas y una destrucción tremenda en las ciudades. Obviamente, hay temor. Escuchaba en la radio y directamente a personas hablar del temor que tenían de que eso ocurra. Pero hubo una buena reacción de las autoridades, lo cual quiero señalar. Obviamente, también destaco al Senapred.

Por otro lado, quiero mencionar que el gobernador puso en el tapete un tema que comparto plenamente y respecto del cual pediré que se oficie a la ministra de Obras Públicas: las obras de mitigación de la cuenca del río Copiapó han avanzado muy poco. Han avanzado más bien en la quebrada de Paipote, pero no hay otras obras que hayan avanzado. Hay un atasco en el sistema de evaluación ambiental. Han transcurrido dos años a la espera de que se obtenga la resolución de calificación ambiental para realizar las obras que hay que hacer en la cuenca del río Copiapó. Dicho trámite no avanza, lo que obviamente retrasa las obras. Se ha avanzado en la aprobación respecto de la cuenca del Río Salado, en la provincia de Chañaral, pero no en la ejecución de las obras. Se aprobó ambientalmente, pero faltan las obras. De igual modo, en el valle del Huasco también hay dificultades y un avance muy lento en las obras de mitigación.

Por eso, solicito oficiar a la ministra de Obras Públicas, para acelerar esto, y a la ministra del Medio Ambiente, ya que el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental depende de ella, porque si hay desgracias en el futuro y llueve más tendremos consecuencias catastróficas.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 20a. DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2024.



Fabiola Urbina Rouse
Abogada Coordinadora de Fiscalización